



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE FINANZAS
AREA DE PERSONAL

DECRETO N° 1.123

MAT. : AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO JUAN ROCHA GUZMAN
Y OTROS

LAJA, 3 de marzo de 2016.-

VISTOS:

- 1.- La solicitud de Cometido Funcionario de JUAN ROCHA GUZMAN, GISSELA SOTO RUBILAR Y SERGIO GONZALEZ FIGUEROA, visada por Administrador Municipal (S);
- 2.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO:

- 1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario a JUAN ROCHA GUZMAN, Escalafón Directivos, Grado 8° E.M., GISSELA SOTO RUBILAR Escalafón Profesionales Grado 9° E.M.; SERGIO GONZALEZ FIGUEROA, Funcionario Municipal a Contrata, asimilado a Grado 10°E.M., Escalafón Profesionales, quienes asistirán a Jornada Informativa de Preinversión FNDP. Temas: Comité de Preadmisibilidad y Sagir GORE Bio Bio, a realizarse en Concepción, el día 4 de marzo de 2016. Se trasladarán en vehículo particular del Sr. González, placa patente GT-BD 24.
- 2.- **ORDÉNASE** el pago de viático a los funcionarios, de un día sin pernoctar y devolución de gastos de combustible y estacionamiento si corresponde.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.


* SECRETARÍO MUNICIPAL
LAJA
*
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


ILUSTRE MUNICIPALIDAD
ALCALDE
LAJA
JOSE RINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN: /

- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno
- SS.MM.
- Personal